

COLUMNAS

Insulza: ¿Arica, siempre Arica?

El Ciudadano · 24 de agosto de 2017



Hasta las 17 horas de este lunes 21 de agosto –fecha límite para la inscripción de candidaturas para los comicios generales del 19 de noviembre–, el actual diputado (PS) Luis Rocafull era la carta oficial de su partido para competir por uno de los dos escaños que por primera vez la Región de Arica y Parinacota tendrá en el Senado, a contar de 2018. Ello, hasta que el mandamás interino del PDC, el diputado Matías Walker entró en acción. A esa hora, los telefonazos no cesaban de sonar. De un lado de la línea estaba el menor de los Walker; del otro, el presidente del Partido Socialista, Álvaro Elizalde. Las cartas estaban echadas: los socialistas trasladaban a Insulza a Arica y Parinacota. Era una decisión cupular; una decisión que tenía el sello de Camilo Escalona. A cambio del apoyo irrestricto de la cúpula falangista a la candidatura del ex secretario general de la OEA, la DC pedía incluir algunos nombres suyos en Arica.

Esta vez el costo lo pagaría el ex primer intendente de Arica y Parinacota Luis Rocafull. El PDC –ahora fuera de la Nueva Mayoría en la presidencial y parlamentaria– solo pedía un último servicio: llevar una candidata testimonial junto al nombre de José Miguel Insulza, la poco conocida abogada Trinidad Victoria Parra Correa, más un bonus track, el “elenco estable” de la DC ariqueña: la ex gobernadora Andrea Murillo como candidata a diputada –quien llegó cuarta en la última elección municipal del año pasado– y sus inseparables ‘amiguís’

Margarita Palleres (presidenta regional del PDC) y Rosalía Romero (presidenta comunal de Arica), como candidatas a consejeras regionales.

Pasadas las 17 horas del lunes –a escasas horas del plazo fatal ante el Servel– el propio Álvaro Elizalde llamó a Luis Rocafull para comunicarle algo que él sospechaba: debía cambiar su ficha de postulación al Senado y reponer su candidatura a la reelección como diputado. El presidente del PS le aseguró que la operación estaba visada por la cúpula DC, la que se hallaba detrás de la jugada, apoyando el traslado de Insulza a Arica y Parinacota, cuestión que al ex intendente le cayó como patada en la guata, pues, convencido que si el Pánzer había despreciado competir por Arica –nada nuevo teniendo en cuenta que en su época de ministro, Insulza no era partidario de crear la Región XV, cuestión que ariqueños y parinacotenses no olvidan–, él debía asumir el desafío de ser el primer senador nacido en Arica, y no un afuerino, como los anteriores que la representaban desde Tarapacá, cuando la ciudad de la eterna primavera era el patio trasero de Iquique. Pero, tras el llamado de Elizalde, con la venia del secretario general Andrés Santander, con Camilo Escalona operando desde Aysén –dicen–, la suerte de Rocafull había cambiado. ¿A Insulza siempre le gustó Arica, o de verdad prefería Atacama, o fue la presa que Camilo lo obligó a tomar a regañadientes?

Trasladar a José Miguel Insulza desde Atacama –donde ahora Lautaro Carmona corre solo–, haciendo caso omiso de su desprecio intrínseco para con una región cuya existencia él mismo consideraba innecesaria, bien podría ser un detalle; un detalle que los habitantes del norte podrían olvidar, siempre y cuando el Pánzer los trate con cariño y respeto; un detalle nimio comparado con el alto de facturas que le pasaran durante los próximos ocho años en el Senado, pero una cosa muy distinta es llevar como candidata a diputada a una ex funcionaria pública de cuestionable desempeño, toda una auténtica contradicción para la presidenta de la Democracia Cristiana, Carolina Goic, quien tras el episodio Rincón, ha intentado

resignificar la forma de actuar en política, instalando la idea de un nuevo “estándar ético”.

De hecho, la ex gobernadora de Arica, Andrea Murillo –marzo de 2014 a agosto de 2015– debió dejar el cargo luego que una funcionaria del Complejo Fronterizo Chacalluta la denunciara ante los Tribunales del Trabajo por acoso laboral, [litigio que el Consejo de Defensa de Estado perdió](#), debiendo indemnizar a la afectada, cuestión que La Moneda no dejó pasar. En la actualidad, la también ex consejera regional [enfrenta una querrela del propio Consejo de Defensa del Estado por el delito falsificación de instrumento privado](#) respecto a rendiciones indebidas de boletas falsas por uso de radiotaxis utilizados con ocasión del cargo que desempeñaba en el Gore de Arica, según consta en querrela publicada en varios medios locales.

Cabe preguntarse si el nuevo “estándar ético” del que habla la senadora Goic solo es aplicable a episodios de violencia intrafamiliar, como el protagonizado hace 15 años por el diputado Ricardo Rincón, y no al maltrato laboral contra funcionarios a su cargo o estafas cometidas en perjuicio del erario por militantes de su partido. Comoquiera que sea, en noviembre próximo serán los ciudadanos los que se pronuncien en las urnas y apliquen sus propios estándares éticos. En una de esas, los nuevos senadores sean dos conocidos médicos ariqueños, uno añoso, el ex diputado y ex alcalde Salvador Urrutia; y uno joven, el cirujano plástico Enrique Lee. Y quién sabe en la Cámara continúen Luis Rocafull y Vlado Mirosevic.